

MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS: CONDUCTOR AFILIADO		CÓDIGO	F-GH-01	VERSIÓN	1	FECHA	19-abr
Cargo:	Conductor Afiliado		Jefe inmediato:	Propietario Vehículo			
MISIÓN FUNDAMENTAL DEL CARGO:							
Transporte de personal acorde a lineamientos de servicio y operación de la organización.							
Actividades							
1. Transporte de personal							
2. Servicio al cliente							
3. Chequeo preoperacional garantizando que el vehículo se encuentre en condiciones óptimas para su uso							
3. Cumplimiento de rutas/ normas/ políticas y reglamentación en seguridad vial							
PERFIL DEL CARGO :							
Educación:	Media vocacional, se homologa formación experiencia en servicio público y/o manejo de vehículos de un año o más.						
Formación:	Curso de conducción, certificada con licencia de conducción acorde al vehículo a conducir						
Experiencia laboral:	1 año de experiencia laboral en conducción de vehículos de servicio público colectivo, y/o vehículos de carga						
Otros requisitos:	Certificado de idoneidad para conducir acorde a la normatividad vigente						
RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD :							
Financieros:	Dinero entregado por el propietario para la realización de sus funciones						
Equipos tecnológicos:	Los entregados por el propietario a su cargo con fines de monitoreo y prestación del servicio						
Herramientas:	Vehículo e insumos o herramientas asociados al mismo						
RESPONSABILIDADES				ACTIVIDADES			
1	Transporte de Personal	1. Recogida y transporte de personal					
		2. Servicio al cliente					
		3. Reporte de novedades relacionadas con afectaciones viales o de servicio					
2	Servicio al cliente	Garantizar el buen servicio al cliente acorde a lineamientos corporativos					
3	Chequeo preoperacional garantizando que el vehículo se encuentre en condiciones óptimas para su uso	Realizar el chequeo de tarjeta de operación y/o documentos asociados acorde a lineamientos de la operación y la normatividad vigente. Mantener el vehículo en correcto estado de funcionamiento					
4	Cumplimiento de rutas/ normas/ políticas y reglamentación en seguridad vial	Dar cumplimiento a las rutas, políticas y reglamentación planeadas por la empresa afiliadora y los entes reguladores de la seguridad vial					
FACTORES DE RIESGO:							
Ergonómico (Transtorno visual - postura), Psicosocial (Estrés), riesgos del transporte público (choques, atracos, agresión por terceros). Ver inducción-reinducción al cargo							
Nombre Afiliado							
Firma Afiliado							
Fecha de recibido							